

**Servicios De Educación Pública Del Estado De Nayarit
Unidad De Transparencia
UT**

Nombre y descripción

Solicitud de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición)

Es el trámite que el Ciudadano en el ejercicio de sus Derechos ARCO puede solicitar a la Unidad de Transparencia de estos Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, para el Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición del manejo o uso de sus datos personales dentro de esta institución.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Trámite

Homoclave:

NAY/SEPEN/UT/002

Plazo de respuesta:

20

Fundamento jurídico

- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
- El costo de la reproducción de la información solicitada será considerado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit; para el Ejercicio Fiscal vigente.

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando el Ciudadano desee ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición del manejo o uso de sus datos personales dentro de estos Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Pasos a seguir

1. Presentar Solicitud de Derechos (ARCO) ante esta Unidad de Transparencia de estos Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit. (La Solicitud puede presentarse de manera presencial a través de escrito libre, correo electrónico o en los formatos y medios electrónicos aprobados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit).
2. Cumplir con todos los requisitos para dar seguimiento a su trámite.
3. Esperar respuesta por parte de esta Unidad de Transparencia (Plazo para Solicitudes Información y Derechos ARCO: 20 días hábiles, con posibilidad de prorrogar hasta por 10 días hábiles (artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit).

Requisitos

- Nombre del titular de los datos personales.
- Documentos que acrediten la identidad del titular (copia simple de credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, licencia para conducir).
- En su caso, nombre de su representante legal y documentos para acreditar su identidad y personalidad. (Carta poder simple suscrita ante dos testigos, anexando copia simple de sus identificaciones oficiales, Poder notarial; o Comparecer usted y su representante a la oficina de la Unidad de Transparencia.
- Domicilio o cualquier medio para recibir notificaciones.
- Descripción clara y precisa de los datos personales que se quiera rectificar, cancelar u oponerse a su tratamiento.
- Descripción del derecho que se quiere ejercer o de lo que solicita el titular.
- En su caso, documentos o información que faciliten la localización de los datos personales, entre ella, el área responsable del tratamiento.

Información específica. Además de la información general antes señalada, dependiendo del derecho que desee ejercer, deberá incluir la siguiente información en la solicitud:

- Derecho de ACCESO: la modalidad en la que prefiere que se reproduzcan los datos personales solicitados.
- Derecho de RECTIFICACIÓN: las modificaciones que solicita que se realicen a sus datos personales, para lo cual, deberá aportar los documentos que sustenten la solicitud.
- Derecho de CANCELACIÓN: las causas que motivan la petición de que se supriman sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos de estos Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.
- Derecho de OPOSICIÓN: las causas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como el daño o perjuicio que le causaría que dicho tratamiento continúe; o bien, deberá indicar las finalidades específicas respecto de las cuales desea ejercer este derecho.

En caso de que su solicitud no sea clara, falte alguno de los requisitos señalados o se requieran mayores elementos, se le podrá requerir la información faltante a fin de que usted la proporcione a la Unidad de Transparencia en un plazo no mayor a diez días hábiles; en caso de no atender el requerimiento, su solicitud se tendrá como no presentada.

Formas de presentación

Escrito libre

¿Quién debe de realizar el trámite?

1. Ciudadano titular de sus datos personales.
2. Representante legal debidamente acreditado mediante carta poder simple suscrita ante dos testigos, anexando copia simple de sus identificaciones oficiales, Poder notarial;

¿Qué obtengo?

Oficio de respuesta.

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: El Trámite Es Gratuito. El Costo De La Reproducción De La Información Solicitada Será Considerado De Acuerdo A Lo Establecido En La Ley De Ingresos Del Estado Libre Y Soberano De Nayarit; Para El Ejercicio Fiscal 2021.

Lugares de Pago: N/A

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

Recibir Solicitud de Derechos ARCO. Verificar información de la Solicitud. Turnar oficio con información de la solicitud recibida al área correspondiente para dar seguimiento al trámite. Esperar respuesta del área correspondiente para ser notificada al Ciudadano.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina

Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit

Dirección

Tepic, Colonia: Ciudad del Valle, Calle: Av. de la Cultura, CP: 63157

Canales de atención

En línea/Presencial

Teléfonos

311 218 6743

Funcionario

Nombre

C.P. Héctor Hugo Partida Guzmán

Cargo

Director

Correo

hugo.partida@sepen.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.